Código: F-GRI-GS-006	ACTA RECIBO DE SATISFACCIÓN		Contraloría General de Medellín
Versión: 06	PARCIAL	X	
	DEFINITIVA		

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA:	DIA	MES	AÑO
	26	10	2022
FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	11	10	2022

CONTRATO Nº:	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NIT O CÉDULA:	CONTRATISTA:
035 de 2022	28,464,590	8.161.391	CARLOS AUGUSTO QUINTERO JIMÉNEZ

OBJETO CONTRATO:
"Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para apoyar la gestión de la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General de Medellín"

Nº FACTURA:	VALOR DEL PAGO:	VALOR EN LETRAS:
3	5,175,380	CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTO OCHENTA PESOS

TOTAL EJECUTADO:	% DE EJECUCIÓN:	VALOR POR EJECUTAR:
15,526,140	54.55%	12,938,450

Descripción del bien o servicio recibido:
Mediante el presente se hace constar que se reciben a satisfacción las actividades y productos presentados por el contratista en ejecución del contrato 035 de 2022 para el periodo comprendido entre el 12 de septiembre y 11 de octubre de 2022 como apoyo a la gestion de la Contraloria Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, consistentes básicamente en la proyección de autos de archivo de antecedentes, inicio de indagación preliminar y apertura de proceso de responsabilidad fiscal.

El cumplimiento de las obligaciones arriba relacionadas han sido verificados y están conforme a las especificaciones establecidas en los estudios previos, la propuesta y el contrato. Su cumplimiento se evidencia en los informes del contratista y supervisión, adjunto al expediente

ANEXOS PARA EL PAGO

Factura o Cuenta de Cobro (original y copia)

Seguridad social y Parafiscales vigente, para persona natural se debe allegar la Planilla de pago mes vencido y para la persona jurídica Certificado expedido por el Revisor Fiscal por el pago de los últimos seis meses (cuando aplique) allegando Copia de la Tarjeta Profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (con una vigencia de tres meses), este certificado lo emite el representante legal cuando no está obligado a contar con revisor fiscal.

Copia del registro compromiso presupuestal

Observaciones: Se deja constancia que según radicado 202200009990 se presentó el informe de supervisión que autoriza este pago.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:

JUAN EDUARDO CUADROS ACOSTA